



CARLOS A. SIERRA F.

Ingeniero Mecánico
Especialista en Gerencia de
Mantenimiento

Resumen

Ingeniero Mecánico con 5+ años de experiencia en el diseño, levantamiento y administración de planes de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, para flotas vehiculares (diesel y gasolina) y con 15+ años en el sector automotriz, como también conocimientos en mantenimiento de equipos estacionarios para diferentes actividades entre otros, asimismo experiencia en el diagnóstico, mantenimiento, reparación y prevención de daños en equipos neumáticos, electrógenos, bombeo y bombas de inyección diesel, administración de inventarios de repuestos en el sector automotriz.

Profesional con visión y pensamiento estratégico, encaminado al mejor manejo de los recursos, teniendo encuenta la rentabilidad del negocio sin ir en detrimento de los costos operativos.

Tengo conocimientos en la implementación y realización de auditorías en el sistema de gestión de calidad ISO 9001: 2015, OHSAS 18001:2007, ISO 14001:2004.

Soy una persona innovadora, orientada al cliente, con alto sentido de liderazgo, interesada en el aprendizaje continuo y en el desarrollo de nuevas competencias, como también un profesional destacado por su sentido de pertenencia e integridad con las labores asignadas, por la aplicación de técnicas efectivas de trabajo en equipo, y por la habilidad en desarrollar relaciones basadas en la comunicación asertiva.

EDUCACIÓN

05 / 2014

UNIVERSIDAD ECCI

Especialista en Gerencia de Mantenimiento

10 / 2012

UNIVERSIDAD ECCI

Ingeniero Mecánico

03 / 2009

UNIVERSIDAD ECCI

Técnico profesional en mecánica automotriz

05 / 2019 –
Actualmente

PROFESIONAL DICTAMENES PERICIALES

Cesvi Colombia S.A.

Análisis y evaluación de siniestros para el sector asegurador automotriz.

09 / 2014 – 04 /
2018

JEFE NACIONAL DE MANTENIMIENTO

Emermédica S.A.

Dirección y orientación de las actividades de los coordinadores y auxiliares de patio en las seis oficinas del país. Diseñar, proyectar y ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo de la flota vehicular y equipos médicos de la compañía, seguimiento a la mejora de los indicadores de gestión del área, administración del gasto según presupuesto asignado para el área, consolidación del gasto y administración del combustible y sus respectivos indicadores, coordinar a las partes involucradas en el cumplimiento del cronograma de desinfección de unidades y equipos, manejo de las requisiciones y facturas generadas por los agentes de servicios del área de mantenimiento, coordinar con los proveedores los servicios necesarios para el adecuado cuidado de la flota y los equipos biomédicos, realizar la evaluación técnica de los proveedores y/o contratistas de productos o servicios afines al área bajo mi responsabilidad enfocándome en la calidad y el cumplimiento de las normas establecidas por Emermédica, velar por el mejoramiento continuo de los procesos de mantenimiento que replicaban en la cantidad y calidad de servicios atendidos por la operación y que tenían influencia directa en la rentabilidad del negocio.

12 / 2013 – 06 /
2014

COORDINADOR OPERATIVO CAMPO RUBIALES

Senaltur S.A.

Levantamiento, coordinación y evaluación del programa de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo del parque automotor (camionetas y buses para transporte de personal de Pacific Rubiales), control del inventario de insumos, repuestos y combustible, realización de informes para la interventoría de transportes de Pacific Rubiales.

05 / 2012 – 05 /
2013

ING. JEFE DE ALMACÉN.

Aseo Capital S.A. E.S.P.

Supervisión del manejo de inventarios en las distintas agencias de la Organización, control de entradas y salidas de mercancía en la base principal, estimación del stock por medio de máximos y mínimos, generación y análisis de indicadores,

EXPERIENCIA

CERTIFICACIONES

SENA

- ✓ Administración y control de inventarios
- ✓ Códigos y Normas en Soldadura
- ✓ Informática: Manejo de Herramientas Microsoft Office 2010: Excel
- ✓ Indicadores de Gestión.
- ✓ ISO 9001:2008 Módulo I: Fundamentos Sistema de Gestión de Calidad
- ✓ Salud Ocupacional.
- ✓ Sistema de Gestión Ambiental (SGA) Norma NTC 14001:04.
- ✓ Sistemas de Gestión de Calidad: Seguridad y Salud Ocupacional.
- ✓ Informática: MICROSOFT Word y Excel.

UNIVERSIDAD ECCI

- ✓ Primer Simposio Internacional de Mantenimiento y Gestión de Activos.
- ✓ Fundamentos Técnicos y Tecnológicos en los sistemas de Inyección Universales para motores DIESEL – Bomba de émbolo axial VE y bomba lineal PES.

BOSCH

- ✓ Nuevas Tecnologías Diesel

UNIVERSIDAD EAN

- ✓ Habilidades Gerenciales

EXPERIENCIA

05 / 2011 – 05 / 2012

GESTOR DE FLOTA.

Mareauto Colombia S.A.S.

Control de procesos de mantenimiento por medio de los talleres autorizados a la flota de renta diaria y corporativa, servicio personalizado a la cartera de clientes honorarios de la flota vehicular, apoyo a los usuarios en tareas de seguimiento y control de la flota rentada por medio de indicadores, coordinador y ejecutor de planes de sustitución y reemplazo de autos durante mantenimiento o reparación de la flota en alquiler, custodiar y preservar las relaciones comerciales de la compañía con el portafolio de clientes corporativos asignados.

06 / 2010 – 05 / 2011

Supervisor de Flota.

Tellantas LTDA

03 / 2009 – 05 / 2010

Asesor Servicio Postventa.

Suministros A&E

LOGROS

- ✓ Levantamiento y reestructuración de los procesos y procedimientos del área de mantenimiento.
- ✓ Aprobación por parte de la junta directiva de **\$2.500 millones de pesos** para labores de puesta a punto y renovación del **20%** de la flota en mi primer año de gestión bajo mi gestión y supervisión.
- ✓ Distinción de la Gerencia General de la compañía por la eficaz ejecución de más de **\$8.000 millones** de pesos durante mi permanencia en la Organización.
- ✓ Autorización de aumento en el presupuesto asignado en un **150%** para la labores de mantenimiento vehicular.
- ✓ Alza en los niveles de satisfacción del usuario gracias al aumento de la flota en un **10,48%**
- ✓ Reducción en las operaciones de mantenimiento en un **20%**, teniendo como resultado promedio una disponibilidad del **95%** de las unidades en la operación.
- ✓ Disminución del **10%** en consumo de combustible.
- ✓ Reducción del gasto en el rubro repuestos por parte de mantenimiento en un **15%** pasando de **\$1500** a **\$1275 millones de pesos**
- ✓ Reducción de inventarios no necesarios dentro del almacén.
- ✓ Ampliación de la flota en un **100%**.



DIRECCIÓN

Bogotá - Colombia



PHONE

313 3501860 / 3094769



EMAIL

carlosalbertosierraf@gmail.com



LINKEDIN

<https://www.linkedin.com/in/carlo-alberto-sierra-flórez-53853955>



✓ Liderazgo

- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Planeación Estratégica
- ✓ Servicio al Cliente
- ✓ Cambio Organizacional
 - ✓ Gestión de Mantenimiento
 - ✓ Gestión de Flotas
- ✓ Comunicación Asertiva



Libertad y Orden

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su Nombre

La Escuela Colombiana de Carreras Industriales ECCI

Fundada en 1977. Aprobada por Res. n° 03367 de 1980. D.F. n° 2683 de 1983 M.E.N.

Escuela Tecnológica

Res. n° 1899 de 2002 M.E.N.

Confiere a

Sierra Flórez Carlos Alberto

C.C.79.957.957 de Santafé de Bogotá D.C.

El Título de

Técnico Profesional en

Mecánica Automotriz

En Testimonio de Ello se Expide, Firma y Sella el Presente Diploma en la Ciudad de

Bogotá D.C. a los 06 días del mes de Marzo de 2009

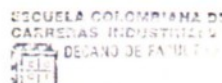
Secretario General

Rector



RECTOR

Decano de Facultad





Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la
Escuela Colombiana de Carreras Industriales

Aprobada por Res. nº 03367 de 1980. P.J. nº 2683 de 1985 M.E.N.

Escuela Tecnológica
Res. nº 1899 de 2002 M.E.N.

Confieren a

Carlos Alberto Sierra Flórez

El Título de
Profesional en
Ingeniería Mecánica

C.C. 79.957.957 de Santafé de Bogotá D.C.

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

a los 26 días del mes de Octubre de 2012

Escuela Colombiana de Carreras Industriales



Secretaria General

Rector

Decano de Facultad



ACTA DE GRADO No. 299

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de Marzo de 2009, en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 7:00:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **SIERRA FLÓREZ CARLOS ALBERTO**, identificado(a) con la C.C. No. **79957957** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) SEMINARIO titulado(a) **FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS EN LOS SISTEMAS DE INYECCIÓN UNIVERSALES PARA MOTORES DIESEL -BOMBA EMBO AXIAL VE Y BOMBA LINEAL PES**, obteniendo una calificación de **4.5 (CUATRO CINCO)** con concepto **APROBATORIO(A)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **TÉCNICO PROFESIONAL EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ**.

Para constancia se firma la presente.

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES
RECTORIA

ING. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES
SECRETARIA GENERAL
Santafé de Bogotá D.C.

ING. JOSÉ FERNANDO LÓPEZ QUINTERO
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA COLOMBIANA DE
CARRERAS INDUSTRIALES
DECANO DE FACULTAD

ING. FERNANDO SOLER LÓPEZ (JR)
DECANO DE FACULTAD

ACTA DE GRADO No. 087

REPÚBLICA DE COLOMBIA

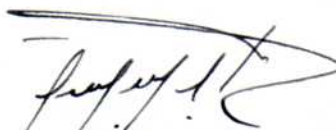
**ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.**

En Bogotá D.C., a los 29 (Veintinueve) días del mes de Mayo de 2014 en las instalaciones del Teatro ElDorado ECCI, siendo las 05:00 PM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **SIERRA FLÓREZ CARLOS ALBERTO**, identificado(a) con la C.C. No. **79957957** expedida en Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) **TRABAJO DE GRADO** titulado(a) **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA GESTIÓN DE ACTIVOS EN PEQUEÑAS EMPRESAS DE TRANSPORTE EN BOGOTÁ FRENTE A LAS POLÍTICAS DE PAS 55**, obteniendo una calificación de 4.2 (Cuatro punto Dos) con concepto **Aprobatorio (a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **ESPECIALISTA EN GERENCIA DE MANTENIMIENTO**.

Para constancia se firma la presente.



MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. SEGUNDO MARTÍNEZ AGUILERA
DIRECTOR DE POSGRADOS

ACTA DE GRADO No. 181

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA COLOMBIANA DE CARRERAS INDUSTRIALES
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 03367 DEL 11 DE MARZO DE 1980
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ESCUELA TECNOLÓGICA
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1899 DE 2002 M.E.N.

En Bogotá D.C., a los 26 (Veintiséis) días del mes de Octubre de 2012 en las instalaciones del Teatro de la ECCI, siendo las 9:00 AM, se llevó a cabo la graduación del(a) estudiante **SIERRA FLÓREZ CARLOS ALBERTO**, identificado(a) con la C.C. No. **79957957** expedida en Santafé de Bogotá D.C., quien aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas por la Corporación. Como opción de grado realizó el(la) **PRIMER MÓDULO ESPECIALIZACIÓN** titulado(a) **ESPECIALIZACIÓN GERENCIA DE MANTENIMIENTO**, obteniendo una calificación de 4.1 (Cuatro Punto Uno) con concepto **Aprobatorio(a)**. En virtud de lo anterior y en representación de la Institución, el señor Rector previa toma de juramento le confirió el título de **INGENIERO MECÁNICO**.

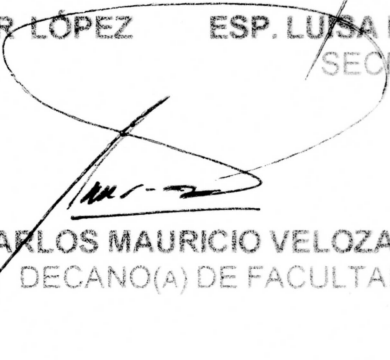
Para constancia se firma la presente.



MSC. FERNANDO A. SOLER LÓPEZ
RECTOR



ESP. LUISA MARÍA HINCAPIÉ ROZO
SECRETARIA GENERAL



MSC. CARLOS MAURICIO VELOZA VILLAMIL
DECANO(A) DE FACULTAD



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Origir

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES SECCIONAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, CARLOS ALBERTO SIERRA FLÓREZ, identificado con Cédula de Ciudadanía 79.957.957 de Bogotá (D.C.), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Mecánico ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Escuela Colombiana de Carreras Industriales el día 26 de Octubre de 2012.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Cundinamarca, mediante la Resolución 25 del 7 de Julio de 2014 expidió la matrícula profesional a CARLOS ALBERTO SIERRA FLÓREZ para ejercer la profesión de INGENIERO MECÁNICO de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 72 del 8 de Julio de 2014, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:



CN230-103071

Este certificado se expide en Bogotá el día 8 de Julio de 2014.

PIEDAD CABALLERO PRIETO
Presidente